



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA; SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. INTERVIENEN LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRONICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASI COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**. -----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA QUE NOS OCUPA. -----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), EL 129 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVAS, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEMAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES EN LA MATERIA, PUBLICÓ EL DÍA **31 DE JULIO DE 2026**, LA CONVOCATORIA EN LA **PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)**, CONVOCANDO A TODOS LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**.-----

SEGUNDO.- EL DÍA **11 DE AGOSTO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:00 HORAS**, SE LLEVÓ A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; EN LA CUAL NO SE RECIBIERON ESCRITOS DE MANIFIESTO DE INTERES EN PARTICIPAR NI SOLICITUDES DE ACLARACIONES, POR LO QUE DEVIERON CONSIDERARSE, LAS PRECISIONES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EFECTUADAS EN EL ACTO DE ACLARACION EN DICHO EVENTO, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALÓ LUGAR, FECHA Y HORA DE LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN.-----

TERCERO. - EL DÍA **18 DE AGOSTO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **10:00 HORAS**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA LICITACION PUBLICA SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO; LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, ASI COMO LA DOCUMENTACION LEGAL COMPLEMENTARIA PRESENTADA POR EL LICITANTE



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza N ° 199, Colonia Alta Villa, Villa de Alvarez, Colima C.P. 28987 Tel. 312 311 4021, Ext. 224 www.imss.gob.mx



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARÓN LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACION DETALLADA Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, AL FINAL DEL ACTA SE SEÑALO LUGAR, FECHA Y HORA DEL FALLO DE LA LICITACION. -----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO **71 FRACCIÓN IV Y V** DE LA L.A.A.S.S.P. ASÍ COMO EL NUMERAL 4.2.2.1.15 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE PROCEDIÓ A CONSULTAR LA **(PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS) (COMPRAS MX)**, QUE LOS PARTICIPANTES NO SE ENCUENTREN INHABILITADOS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O IMPEDIDAS PARA CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY, POR LO QUE DE LA REVISIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE A ESTA FECHA NO SE ENCONTRÓ INHABILITACIÓN O IMPEDIMENTO ALGUNO, PARA LOS PARTICIPANTES A ESTE EVENTO.-----

SEGUNDO. - EN ATENCION A LOS NUMERALES **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL AREA REQUERENTE Y/O TECNICA EMITE POR SU PARTE EL RESULTADO TECNICO DE LA EVALUACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

TERCERO. - FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO QUE NOS OCUPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

CUARTO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 FRACCION II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

QUINTO. - RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS. -----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA, POR LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA, RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION, SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

PROPUESTAS ACEPTADAS TECNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE

LICITANTE: **FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV**

PARTIDA	CAPACITACIÓN (CURSO)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	POE	SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO DURACIÓN CONFORME A LA NORMA APLICABLE	POR PERSONA	\$3,470.00	\$555.20	\$4,025.20

NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS TECNICAMENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL RESULTADO FINAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -----

FALLO

SEXTO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **49 FRACCIÓN VII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL ENCARGADO DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO** DEL OOAD REGIONAL COLIMA; ASIMISMO, EN ATENCIÓN AL NUMERAL **4.25 INCISO F), 5.3.9, INCISO B) Y 4.39** DE LAS MISMAS POLÍTICAS, LOS RESPONSABLES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y/O REQUERENTE DE REALIZAR LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** A LAS PROPOSICIONES, SON LOS C. LIC. BERNARDO PÉREZ VÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL Y LA C. LIC. MARTHA PAOLA BECERRA GUTIERREZ, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, LO ANTERIOR MEDIANTE DICTAMEN TECNICO DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2026. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL **5.3.10** DE LAS MISMAS POLITICAS, LOS RESPONSABLES DE LLEVAR A CABO LA **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA** DE LAS PROPOSICIONES SON; EL C. LIC. LUIS GODINEZ CRUZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL C. C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, Y EL C. C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ, SUPERVISOR DE PROYECTOS E2, ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS. -----





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

SEPTIMO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47,48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 75, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85 Y 86, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 129 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), Y DEMÁS RELATIVAS, EN CORRELACIÓN CON LOS NUMERALES 7, 7.1, 7.2 Y 7.3, DE LA CONVOCATORIA, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DEL LICITANTE QUE PARTICIPO SE DETERMINARON LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA EL OOAD REGIONAL COLIMA Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECÍFICO PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA(S) PARTIDA(S) SEÑALADA(S) A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA ASIGNADA AL 100%

LICITANTE: **FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV**

PARTIDA	CAPACITACIÓN (CURSO)	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IVA 16%	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	POE	SERVICIO DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO DURACIÓN CONFORME A LA NORMA APLICABLE	POR PERSONA	\$3,470.00	\$555.20	\$4,025.20

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. -----

SERÁ CONTRATO ABIERTO POR PRESUPUESTO

PARTIDA	CAPACITACIÓN (CURSO)	CLAVE CUCOP	UNIDAD DE MEDIDA	CUENTA FINAT	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	POE	33401-0001	Por Persona	51332007	\$48,275.86	\$120,689.65
SUBTOTAL					\$48,275.86	\$120,689.65
IVA 16%					\$7,724.14	\$19,310.34
TOTAL					\$56,000.00	\$139,999.99

N ° DE CONTRATO	PORCENTAJE DE GARANTIA	IMPORTE MAXIMO SIN IVA	MONTO DE LA GARANTIA	VIGENCIA DEL CONTRATO
050GYR012N11126-128-00	10%	\$120,689.65	\$12,068.97	DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

LAS OBLIGACIONES CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA MEDIANTE CONTRATO, SE CONSIDERAN **DIVISIBLES** Y, EN CONSECUENCIA, SE PACTA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE APLICARÁ DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS. -----

NO HUBO PARTIDAS ECONÓMICAMENTE DESECHADAS

NO HUBO PARTIDAS DESIERTAS

R E S U M E N			
PARTIDAS LICITADAS	1	PARTIDAS RECIBIDAS	1
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	1	PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1	PARTIDAS DESECHADAS TÉCNICAMENTE Y LEGAL ADMINISTRATIVAMENTE	0
% DE ASIGNACION	100%	PARTIDAS DESECHADAS ECONÓMICAMENTE	0

OBSERVACIONES

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE ADJUDICADO QUE EN UN PLAZO DE NO MAYOR A **TRES (3) DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEBERA PRESENTAR Y/O ENVIAR A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO; edith.anguiano@imss.gob.mx; cinthia.amezcua@imss.gob.mx Y tania.leon@imss.gob.mx LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS NUMERALES **4.3, 5, 5.1, Y 5.2, DE LOS REQUISITOS DE LA LICITACION PUBLICA QUE NOS OCUPA.**-----

ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO **DE MANERA ELECTRONICA**. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE DEBERÁ REALIZAR SU REGISTRO EN EL **MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (MFJ)**, PARA PODER SUSCRIBIR CONTRATOS Y/O CONVENIOS A TRAVÉS DEL REFERIDO SISTEMA, PARA LO CUAL DEBERÁN ACCEDER A LA SIGUIENTE LIGA: <https://compras.buengobierno.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>, ASI MISMO PARA CONSULTAR LA GUÍA DE REGISTRO DE EMPRESAS SE PODRÁ ENCONTRAR EN https://compras.buengobierno.gob.mx/login_empresas.html, PARA LLEVAR A CABO EL REGISTRO, ES INDISPENSABLE CONTAR CON LA **FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (e. firma)** VIGENTE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. A MÁS TARDAR EL DÍA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, PLAZO QUE SE ENCUENTRA COMPRENDIDO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **67** DE LA LAASSP. -----

UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **69 FRACCIÓN II, ÚLTIMO PÁRRAFO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO **129 SEPTIMO PARRAFO** DE SU REGLAMENTO.-----



2026
año de
Margarita Maza



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026

ACTA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EXTERNA PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS/AS ADSCRITOS AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA (POE), QUE EFECTUA EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.4 DE LA CONVOCATORIA. -----

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN COLIMA, INTERVINO EL **LIC. ABEL CAMPIS VARGAS**, AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8. -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL OOAD REGIONAL COLIMA DEL IMSS, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRÍGUEZ**, ABOGADO PROCURADOR E0, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO CONSULTIVO. -----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION, LA PRESENTE ACTA SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026**, SIENDO LAS **13:50 HORAS**, DEL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2026**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

"POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"

N °	NOMBRE	CARGO
1	LIC. LUIS GODINEZ CRUZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
2	C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
3	LIC. ABEL CAMPIS VARGAS	AUDITOR DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL OIC EN EL IMSS COLIMA.
4	LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO CONSULTIVO.
5	LIC. BERNARDO PÉREZ VÁZQUEZ LIC.	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
6	LIC. MARTHA PAOLA BECERRA GUTIERREZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN
7	C.P. RENE CARDENAS SANCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2, ADSCRITO A LA OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|MARTHA PAOLA BECERRA GUTIERREZ|BEGM881029HF2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 15:28:02||

FIRMA ELECTRÓNICA:
P9lQ6jtdIBNqtmrXzh2zw6JSSPWFAPRJBfUzyYbXHCazeTH5skP/+IH5P230KTIaQ4kYzV7Cr8gZF7A9w7FRKjQRvFqINI+42QcSxesIUwW50M3Mnwz0zfSH6RfAZurjowMmNKbxEbbfjCvdK2roQ1Xb3RVQbdsRkze1lPkeVrBpynruetlvuLi4I9v9XZYvht0ie7Ke+5+eory9SyZcwYjLjJNXLdVxFGgFXEK7sw1ce/u+HVMcdKNoL2Q6/ynV1rOCGua32g3BmthXbhuWwxQkVuvWFLrnbYChdKZdmt5NwUmmHP55A1M2F6gIDeFM5QP1NRXlmX0z0x+L0MdA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
05bdce64-21b1-4374-900a-b4e7be3b6805



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ|CAR66112126E7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 16:11:28||

FIRMA ELECTRÓNICA:
NFRNAMIhwzLMw4vYyNa/t1RdaIqSLegNw1fonQ0gEP4P/lsi6BTJ1dsL0HGbwks0oyprYaebS9+JvoDcqqdfiWwFdoa/eAPW5KAQCUL4IYZv/zdF9F8rxeZLE0K6MZUm098/FBHNl/HR5mqsrFBVwJcf/bzcw1l8JP6hvT9SI5t+R+nKpNvFTOLKhpK4jngdrdt2erAdyZm6Knydr1y11CdXbDPxmXVw4ssTJ6P9sLhg0jKVwRqHirnt0izsYA65bB8VGAXf1XEVNV3mWR9NMMPXs14TL6kwPo0lbe9/iYg7QkwfLdp83+0ndwqW1ZRoK0Bkwj5/p48C3dQFes1Pw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
bed20ce4-e669-4bf0-9942-c5fe2cf8ebca



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|RENE CARDENAS SANCHEZ|CASR790509VA7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 15:06:50||

FIRMA ELECTRÓNICA:
0k1P+F1RM+xMoGJhtqu7Xholuf8KqZ5VpsiRH581B6pIBuY60va31hrmIZpK0Q7asREobEq1HEbva0ckqVL/qaqzdt0/qbk+vnhdZ7Vm/lc1lxwD3nj8fBex84ZL4wLxcJiB6GUDuRw4g+JiBrRLRUVhRrPr2Ji0uWiB16y5lqnmh81DDqFK5FrtDiYe4L5HUTXXRnbAyZdf7VUBYyVURXxNDwUwK0bHCdp4vsgyNjDhyBS8aZ/ejFyJJZhuaEhb2J2K0e0LX61uyu0pcxfmteNKIoXhEa2s4fTDRdP6hB3Ptnb1uww2/7WxIzeyIPJ0tHuc+M9N10/yS/I4CT7zgQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
8a7b25c1-5c16-405e-9dae-02ffb22bd26f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|ABEL CAMPIS VARGAS|CAVA6701119W0|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 15:06:04||

FIRMA ELECTRÓNICA:
CAGMTYKNGSE4lUpag7sPa3S1s9xFYPL+ElskdFFxOFTtK1c6ow7lcy/QYIY+XS8xqT5TJf6QXwsHqyLYeYTF4FaipPBwHwUGzYshMguvC0uYesbBnk15zQrE8RMsIuxzA5Kf4xuQp2xS0mgXefiH1yEvM+grtLn1bZa6bazX0DBFv6ngCwUdmqJWEzmH8rUPugif6RlnhobRAi8UvM144BSt9kaq/VAXxsSS5u8/dJ+vSVI1Tr9y02PL38j1c+YyId9vtT3rslNlXhJApns1QPfxtD82B6C3KEq60KKk94KEcP1tve+sNwbisY/b5x+8Py8faj1Y6ivv1F5hhCH3g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d760b194-b10f-4c5c-af7c-5ce8704fefda



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ|GANJ760104RM2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 16:03:44||

FIRMA ELECTRÓNICA:
XDFUAW1v5cak1iur905BVS1UUGPKTMgLDEY6j1p0K6bkwUMZ/lzBSpWXRjPnCTAZpk6GFJBU4RzZZMGq6z0uneVkbCnkrT9lWER54sR4Sms2sHwX3wvhURM0FMM63P3Ht+H7X0bt1UMkov1Ib5wyAe7EZq35RZK3Ibw3k7V4o78PuW4g3tSu1ja0aX/wFhzuY2st2YcsvgU6gDLJZacJLPTVqsx6/PvkQ10c4CVcuHVBfMTENRCSFh1a0u7JN7Xbgl04AKOQMDP205+zw1YzmrIRrVbN6DV4M1cHSY9hrvIgaHhZJv06Kp2xV6ZyKNKhtXuMnCA/qIduHhDkv7+A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e14fcdbe-5d8b-4693-8619-35164c656b7f



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR012-N-111-2026|LUIS GODINEZ CRUZ|G0CL850914Q20|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE FALLO|506e253557254884a582babe512c817de16f918ad8ffa076eae11f988cdb4d3|20-08-2026 15:21:33||

FIRMA ELECTRÓNICA:
ItfPomfEKmow1fhn1Tu4UjQV4b+3laHY7QuDUwkbphz8HT08C+uv8o5+OXVwnjocMj19Ix8Sca05UKIEKdkMKYV09959jQy1mIR1sJw08Cwmyplbm+E+QX375bZdegZS0Fm62p5GZFxrXQlv3rnzMyLbjEuXmL0kZJM054b0aVaduipJH6gJH2RvB7JX1W2PG3Q4/YSmKTzBS5TK1mPKZjPF/Fdn9uLAQk0vq2krfntw4TFHpmby40UF2bpaR2SbxDU+qghpVD7GSFVJjF12STp4Hou2Um/Ktan+So5waB6w06uBm07FNV1NrXy0LBVAEa608ChzbSjIDBuHqbb3g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1024574c-dee5-4dd0-81f3-7e14771a8c9e

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>